

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.—atrasado 50.

AÑO XXVIII.

DOMINGO 18 DE ENERO DE 1885

NÚM. 8.123

CLASE DE ARITMETICA
con toda extensión á 10 pesetas mensuales
4, Algezares, 4, 28-26

OBSEQUIO
A LOS SUSCRITORES DE «LA PAZ»
y favorecedores de su tipografía.
Todos los que estén corrientes en los pagos ó los realicen, tienen derecho, solo desde hoy, á una rebaja de cincuenta por ciento, ó sea de la mitad, en los precios ordinarios de los almanacos gigantes americanos, de los de cuadro, de los almanacos grandes, de los medianos y de los de niños. También les facilitaremos á 25 céntimos los tacos de los calendarios americanos comunes. No se limita el número de ejemplares que cada uno quiera tomar, ni la elección.

APRENDICES.
En la calle del Príncipe Alfonso (Trapería), núm. 42, taller de diamantista de José Gascón, se desean dos aprendices de 12 á 14 años, para aprender la facultad. 8

GRAN FONDA DEL UNIVERSO
CARTAGENA.
Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

CASAS.
Se venden seis pequeñas en el barrio, juntas, y dos solares, uno de ellos que puede ensanchar aquellas. Darán razón calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Relación de los donativos recogidos en la parroquia de S. Nicolás.
D. Fermín Ponce, 5 pesetas—Don Juan Illán, 10—D. Ramón Asensio, 1—D. Mariano Calatayud, 5—Sra. Marquesa de Salinas, 50—D. Remedios Sánchez, 0'50—D. José Martínez Torne!, 5—D. Jesús Fontes, 5—D. Luis Servaty, 5—D. Manuel Conejero, 5—D. Eliseo García, 2—D. Constantino Usón, 5—D. José Mateos, 10—D. Jesualdo Alcázar, 15—D. Gertrudis Guillén, 1—Sra. Viuda de Brieval, 2—Don José María Parra, 10—D. Julián García, 2—D. Jesualdo Alarcón, 5—Don Diego Pareja, 5—D. José M.ª García Ibáñez, 5—D. Manuela Larribas, 1—D. Gaspar de la Peña, 2—D. Casta Alcázar, 1—D. Dolores Fernández, 2—D. Carmen Valencia, 15—D. Ricardo Martínez, 1—D. Santos Hurtado, 1—D. José Mejías, 2'50—D. Juan de Dios Antolínez, 0'50—D. Acisclo Díaz, 2—D. Luis Pozzoa, 3—D. Restituto Molina, 10—D. José María Pérez, 5—D. Raimundo Ruiz, 10—D. Dolores Zamorano, 20—D. Josefa Almargo, 1—D. Isabel García, 2—D. Mariano Molina, 0'30—D. José Alemán, 0'25—D. Mariano Celdrán, 3—D. José Costa, 5—D. José Molina, 2'50—Don Ignacio Crespo, 5—D. Mariano Ramos, 1—D. Pedro Cárcelos, 5—D. José Cascales, 1—D. Francisco Jara, 5—D. Francisco García, 5—D. Julián Calvo, 2—D. José Cánovas y familia, 15—D. Enrique Villar, 5—D. Antonio Palarea, 20—D. Antonio Palomo, 10—Sra. de Balbani, 5—D. Ascensión Murcia, 0'50—D. Miguel Martínez, 1—D. Juan Abellán, 1—D. Rosendo Alcázar, 50—D. José Mariano Alarcón, 0'50—D. Pilar León, 1—D. Vicenta Hernández, 0'50—D. María Borjaque, 0'50—D. Francisco Sánchez, 1—Don José Pérez, 1—D. Antonio Soriano, 1—D. Antonio Romero, 1—D. Eloisa Alarcón, 1—D.ª Javier Serrano, 3—D. Joaquín Escrivano, 1—D. Rafael Carramata, 0'50—D. Juan Aguilar, 1—D. Joaquín Romero, 3—D. Mariano Benedicto, 2'50—D.ª Mercedes Falguera, 2'50—D.ª Consuelo Palavichino, 6—D. Lorenzo Dubois, 10—Sr. Cura de S. Nicolás, 5—D. Agustín Ruiz, 5—D. Antonio Conejeros, 5—D.ª Matilde Gil, 2—D. Salvador Rodríguez, 1—De varios suscritores, 1'50—Don Manuel Mata, 5.—Total, 1.078'72 pesetas.

Con motivo del fallecimiento de la hija del Sr. Pidal, ocurrido el día 16 á las 6 y media de la tarde, se ha suspendido el debate universitario á petición del Sr. Sagasta hecha á nombre de las oposiciones.
Este acto de la oposición ha sido muy aplaudido, pues nada hay mas respetable que la desgracia y esa afflige hoy al Sr. Pidal.

El jueves al pasar una acequia en la huerta, por encima de un zarzo de cañas, una mujer que estaba embriagada, se hundió este y la dicha mujer se cayó al agua, de donde la sacaron ahogada.

Tenemos la satisfacción de anunciar á las familias de esta provincia que tienen parientes en el regimiento de Infantería de Marina que está destinado en Filipinas, que tenemos entendido que se ha dictado la orden para que regresen á la Península todos los individuos procedentes de la quinta de 1883.

Ayer tarde estuvo bastante concurrido el paseo de S. Antón, contribuyendo á ello la buena tarde que hizo, en la que el sol convidaba á calentarse con sus rayos. (Con permiso de un vaquista.)

Continúa haciendo un frío terrible y hace muchos años desconocido en Murcia.

Dice el 15 «La Correspondencia de Valencia»:

«Durante toda la mañana de hoy solo á cortos intervalos ha dejado de nevar, conservándose la columna del termómetro á 0º, lo cual ha contribuido á que los comercios estuvieran á media puerta y las calles desiertas, pues solo las han frecuentado los que por necesidad debían hacerlo.

En los mercados de Mosen-Sorell y Congregación no se veían mas que montones de nieve como en el mercado general, pues el reducido número de labradores que han entrado hoy en la ciudad establecieron dos puestos bajo las galerías cubiertas del Mercado Nuevo. Excusamos decir el exorbitante precio que han alcanzado las frutas y hortalizas, ya encarecidas desde hace algunos días.

A las doce y cuarto, desde lo alto del Miguelete hemos admirado un panorama que diríamos encantador, si la presencia de tanta nieve no nos hiciera pensar en los graves daños que recibirá la agricultura, especialmente los huertos de naranjos. En cuanto la vista alcanza, desde lo alto de la torre todo se vé cubierto por una densa sábana blanca: lo mismo las montañas que se elevan por el Norte desde Burgasot y Paterna, que las llanuras del S. E., Silla, Catarroja, Alfafar hasta Torrente.

Las casillas de la feria han sido desalojadas en su mayoría por los que las ocupaban, pues la mucha nieve en que están envueltas imposibilita la estancia en aquel punto.

La capa de nieve que cubre hoy nuestra ciudad mide 12 centímetros de espesor.

Ayer se reunió dos veces la Junta de Socorros para tratar del envío de mantas á Granada y hoy irá á dicha ciudad el primer envío de 200 mantas y 400 pañuelos mantones. A facilitar el envío ayudó el destinar á ese objeto cantidades que aun no han ingresado en el Banco y á que la Sociedad Belluga se ofreció á anticipar 3,000 rs., acto que es muy plausible y la honra mucho.

Varios regantes del Turbedal, que usan también el agua de este cauce para las necesidades de la vida, han denunciado al dueño de una almazara, que echa en la acequia la aguas sucias.

Leemos en «La Noche» de Alicante del 15.

«A las cuatro de la madrugada del día 10 del actual, se dejó sentir en el término municipal de Pego, un temblor de tierra que produjo el rebajamiento de cinco metros de la Peña de la Acham, situada en las estribaciones del Mongó, entre los términos de Sagra y Pego.

«El día de hoy ha sido de un frío intensísimo y como no se ha conocido en esta ciudad.

El cielo estuvo por la mañana despejado, pero después se encapotó, aumentando con ello la crudeza de la temperatura.

Esta anomalía de la temperatura, ha de ser indudablemente causa de enfermedades, por lo que es de desear cese cuanto antes.»

Ayer se publicó por «Boletín extraordinario» el telegrama recibido el día anterior del Gobernador de Granada, pidiendo mantas, refajos, mantones y otras prendas de abrigo, á cuyo telegrama, según hemos sabidos pues ese número extraordinario no no, lo trajo el repartidor del «Boletín», acompañaba una sentida excitación al vecindario, redactada y firmada por el Sr. Ayuso, en virtud de estar ausente de esta capital el Sr. Gobernador.

En las obras que el Alcalde hace en el muro del río, en el Malecón, en la plaza de Abastos, en las calles de Cadenas, Porcol, Capuchinas, y plaza de Sta. Eulalia, gastó en la semana que terminó el día 10, 527'94 ptas.

De Granada dicen que el frío es espantoso en todos los pueblos de la sierra, y que en la noche del 14, han muerto heladas 9 personas, que no tenían donde refugiarse.

Las moñas de la corrida de becerros que dá el Círculo taurino, las regalán D.ª Joaquina García, D. Benito Lafuente, D. Francisco Martínez, y otra señora cuyo nombre no recordamos. Las dos primeras las vimos ayer en el Círculo y de su gusto y valor todo elogio es poco.

Dice «El Eco de Cartagena»:
«Ayer se reunió la Junta directiva de la «Sociedad central de Minas», para aprobar una exposición al ministro de Hacienda, reclamando contra las multas que parece se han impuesto á gran número de sociedades mineras, por falta del sello del timbre en los libros de accionistas, que se formaron con anterioridad á la primera ley del timbre.

Los números musicales que hemos oído de la zarzuelita en un acto «Será, lo que tase un sañre», que se estrenará mañana noche á beneficio de la primera tiple Sra. Crós, nos han agradado mucho y creemos que lo mismo acontecerá al público, que premiará con sus aplausos el mérito de su autor.

Ayer fueron justamente aplaudidos las Sras. Crós y Rosales y los señores Barrera y Vázquez en las zarzuelas «Luz y sombra» y «Marina» que se representaron.

Al tenor Sr. Barrera se le han hecho proposiciones para dos teatros importantes.

El primer original recibido para el «Murcia-Granada» es de nuestro amigo D. Antonio Belmar; el primer duro que salió del bolsillo en Murcia, atendiendo nuestra petición de socorros, fué de D. Antonio Belmar. No hay quien le quite la primacía.

D. José Montesinos ha comprado de su peculio doce mantas y las ha entregado al Gobierno civil: la junta de huertanos de S. Benito, ha dado 1,000 reales para invertirlos en mantas.

Todo elogio de esta nobilísima acción es poco.

El 19 de Febrero se subastarán las obras de reparación de la Comandancia de Marina y Capitanía del puerto de Alicante.

Han ingresado en el Banco 1,590 pesetas del Ayuntamiento de Cieza, y 767'25 de los vecinos de la parroquia de S. Miguel.

En el Gobierno se reciben las prendas de abrigo que se destinan á las ateridas víctimas de los terremotos. También nos encargamos de recibir las y entregarlas nosotros.

Hé aquí el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de Diciembre último.

	MURCIA.	PROVINC.
	Pts. Cts.	Pts. Cts.
Hectólit.º de trigo...	20'40	20'51
de cebada...	7'75	8'33
de centeno...	"	9'34
de maíz...	13'12	11'72
de garbanzos...	0'57	0'60
de arroz...	0'55	0'49
de camero...	1'50	1'48
de vaca...	2'00	2'04
de tocino...	2'50	1'96
de paja de trigo...	0'04	0'04
de id. de ceb.º...	0'04	0'03
Litro de aceite...	1'00	1'30
de vino...	0'46	0'39
de aguardiente...	0'61	0'84
Precio máximo del trigo en Mula...	23'20	
mínimo de idem. en Cartagena...	18'24	
máximo de la cebada, en Yecla...	11'02	
mínimo de id. en Cieza y Mula...	7'00	

El número 3.º de la «Vida Alegre» publica artículos humorísticos de Caria, Luis Taboada y Juan de Madrid.—Los grabados, abundantes como en los números anteriores no son menos graciosos y algunos verdaderamente artísticos y el animado cuadro de la Gallegada.—El timo de la escalera, las cinco viñetas del columpio, las cammas y la lectura del periódico completo, la parte ilustrada de la amena revista con chispeante caricatura de Cilla que aparece en la primera plana. Esto explica el creciente éxito que alcanza la humorística «Vida Alegre».

Se suplica á todos los suscritores de Murcia y de fuera el pago del trimestre actual y de los anteriores que tengan en descubierto.

Ayer tarde se verificó la prueba de caballos para la corrida de toros que hoy darán en nuestra Plaza varios individuos del Círculo taurino, á beneficio de las víctimas de las provincias de Málaga y Granada.

La plaza estaba bien adornada y amenizaron el acto las bandas de don Lorenzo Linares y D. Antonio Raya, las que ejecutaron varias piezas de su repertorio.

Esta tarde no dudamos que lo mas distinguido de los aficionados y Murcia entera contribuirá á hacer una limosna y á prodigar sus aplausos á los diestros.

En la noche del 16 se repitió en Granada el terremoto con la fuerza é intensidad que el de la mañana.

En Motril se ha repetido y se han destruido muchas casas.

Las oscilaciones continúan, siendo estas mas fuertes en Nerja, Torrox, Algarrobo y Canillas de Aceituno. Cunde el pánico y la mayoría de los habitantes huyen de esos pueblos en busca de sitio mas seguro.

En Granada también continúan las trepidaciones, aunque con menos intensidad.

Granada 16 (1'35 t.)
Hoy á las 8 de la mañana, nueva é imponente sacudida en esta capital, ninguna desgracia, no hay noticia todavía del resto de la provincia.

Oviedo 16 (12'35 t.)
Ingeniero Inspector salió máquina exploradora, no pudiendo pasar túnel Haldecala, causa nieves.

Faltan cuatro correos.
Málaga 16 (3'40 t.)
A las doce ha llegado S. M. el Rey. Ha cesado de nevar.

Dicen de Torrox el 12, que por la noche habia habido cinco fuertes sacudidas, una de ellas horrorosa á las 5 y 30 minutos de la madrugada, que habia aumentado las pérdidas materiales, y que se esperaba á S. M. el rey con gran ansiedad.

VARIETADES.

PROFECIAS DE UN ASTRÓLOGO INGLÉS.

Esta es la época del año en que los astrólogos hacen su agosto.

No ha faltado ya quien recuerde que los temblores de tierra de Andalucía fueron anunciados por el célebre profeta de los Pirineos Bug de Milás. Y en Inglaterra otro astrólogo famoso, Zadkiel, autor de un almanaque profético popularísimo, anunció un par de meses antes de que se sospechara el anunciado enlace de la princesa Beatriz con el príncipe Enrique de Hesse.

En vista de semejante éxito, que deja muy atrás los alcanzados por Nostradamus y Paracelso, un periódico inglés, el «Daily News», ha tenido la ocurrencia de consultar á cierto profeta de gran fama en Londres sobre los sucesos que prepara el año de 1885.

Es el juicio del año tomado en burla por un periódico, pero con el pensamiento secreto de que mas de un lector lo tomará en serio.

El año de 1885 será terrible, á lo que parece.

Habrán en Febrero una gran catástrofe en Londres y una tempestad terrible en Marzo. En Junio correrá grandes peligros un altísimo personaje inglés, á consecuencia de un suceso inesperado y sorprendente, y ocurrirá en Turquía. Habrá temblores de tierra en Abril. Austria se verá envuelta en una guerra. A fines de Marzo correrán graves riesgos el czar ó Rusia. Morirá por igual época uno de los personajes mas ilustres de Inglaterra.

Es completamente seguro que el emperador Guillermo morirá este año, aunque no por violencia, sino á consecuencia de un ataque apoplético ó de una parálisis que le hará dar una caída de consecuencias funestas. El emperador puede estar tranquilo hasta Junio, pero sería muy sorprendente que pasase de Setiembre.

El cólera aparecerá en Julio en América y asolará al Austria. Italia será víctima de una gran catástrofe. El 26 de Setiembre ocurrirá otra catástrofe en un teatro ó en una escuela. Poco después morirá un alto funcionario de los Estados Unidos.

Los reyes de Italia, Grecia, Sajonia y el sultán de Turquía correrán graves peligros este año. Habrá, por último, guerras ó amenazas de guerra en Rusia, Túnez, la costa occidental de Africa y la India inglesa; inundaciones en Holanda, temblor de tierra en el Asia Central, una gran catástrofe en Irlanda y una calamidad pública muy seria en América.

Tal es la lista de los sucesos mas culminantes que el porvenir reserva para este año.

La astrología no está ya—por fortuna—en los tiempos en que Galeotti, Nostradamus y Tycho-Brahé eran mas poderosos que los reyes y príncipes á quienes gobernaban, ó en que Carlos V de Francia fundaba una universidad de astrología bajo el patrocinio de Mastro Gervais, en que un astrólogo asistía oculto al parto de Ana de Austria para hacer el horóscopo de Luis XIV, ó en que Klepper era el consejero imprescindible de Wallenstein antes de cada batalla.

Pero es inmenso el público que presta fé ciega á las consultas de los adivinos y profetas, y la profesión de astrólogo resulta muy productiva en Francia y en América, donde se hace antesala en sus casas y donde los periódicos publican diariamente los anuncios de las madames Lenormand de cada ciudad.

Las célebres profecías sobre el fin del mundo y el diluvio universal, que en la Edad Media y en el siglo XVI sembraron el terror en el mundo é hicieron construir mas de un arca de Noé, salieron fallidas. Y sin embargo, la astrología no perdió entonces su boga. Con menor motivo ha de perderla ahora que los desengaños son individuales.

LA NIEVE.

—¿De dónde vienes tan limpia y pura, Nieve, que á prisa rodando vas?
—Deje la cumbre de la montaña, Y voy al seno de la ciudad.

—Y así abandonas las frescas brisas Que acariciaban tu blanca faz?
—Así abandonas el sitio ameno Que era el amparo de tu beldad?
—No te besaban allí las nubes?
—Ay, pobre nieve! vuelve atrás.

—No; que en la sierra nadie me admira; No; que me aburre la soledad.— Y, eso diciendo, parte ligera, Llevada en alas del vendaval, Y no se para hasta que alfombra Las anchas calles de la ciudad.

A poco rato de haber llegado, Con ruda planta la pisan ya, Róbanla el ampo que es su tesoro Manchando su brillo, su pureza. Y al fin la obligan á sepultarse Entre los cienos de un lodazal.

Hijas del campo, si cual la nieve, En las ciudades queréis brillar, La paz dejando que os sonreía, Y el verde bosque y el dulce hogar; Guardad no huellen vuestra belleza, Guardad no os roben la castidad.

A. P.

CARTA DE CEHEGIN.

16 de Enero de 1884.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado amigo: la suscripción nacional para el remedio de los males causados por los terremotos en Granada y Málaga promete dar buen resultado en esta villa. La lista va encabezada por el Ayuntamiento, y ya este ha acordado contribuir con la décima parte del importe del capítulo de calamidades; y todos los empleados del municipio han cedido un día de haber de sus respectivas asignaciones.

La corporación filarmónica de San Blas está haciendo preparativos para la solemne función de su patrono. La efigie, recientemente restaurada y pintada á expensas de D.ª María Josefa Vélez, por el conocido pintor murciano D. Antonio Meseguer está llamando la atención del público, que recordando el lastimoso estado en que ha poco se hallaba, hace elogios de la habilidad y buen gusto del artista. Se piensa en enviar otra efigie para la restauración y encargarle una Purísima para la ermita de la Concepción.

El termómetro marcaba anoche á las 10 tres grados bajo cero.

Queda de usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Uno de los remedios más agradables en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hiposfítos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermitos es de muchísimo valor como también para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.—12

Extracto de algunos periódicos.—«El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo: las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zarparrilla de Bristol cura radicalmente desde la mas ligera descomposición de la sangre, hasta la mas inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»

Bajo el epígrafe de «Peligros de una alianza», ha publicado un artículo *El Imparcial*, que está llamado á producir no poca sensación.

En él se trata de lo que podemos esperar y prometernos de la alianza de Alemania; y en verdad que las observaciones del colega nos parecen dignas de ser tomadas en cuenta.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de dicho artículo, consignaremos á continuación el párrafo del mismo que nos parece más importante:

«Con Alemania vivíamos en buenas relaciones de amistad. Eramos atendidos y solicitados por aquel país como factor de importancia futura.

Pero desde el día en que se operó la aproximación, el Príncipe de Bismarck pareció considerarnos como cosa suya, y cual si el Trono español necesitara de la sombra lejana de Alemania, ¡creyóse el canciller con derecho á disponer de nuestro albedrío y aun de nuestras posesiones y de nuestras simpatías internacionales.

Nada teníamos que temer de Alemania antes de la aproximación. Pero después que se estrecharon nuestras relaciones, al colocarnos en el terreno de la realidad, dírase que la hemos ofendido negándose á exigencias desahogadas, y esgrime en contra nuestra la amenaza á nuestros derechos en Africa y en Joló.»

Ante las consideraciones expuestas, aconseja *El Imparcial* el que no entremos de hoy en adelante en una política de aventuras que sería peligrosa para nuestra patria, dadas las circunstancias en que se encuentra Europa, y al mismo tiempo aconseja que España observe una neutralidad estricta y expectante mientras exista la probabilidad de una lucha entre Inglaterra y Alemania. Nos parece muy oportuno el consejo del colega.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley concediendo un suplemento de 125.000 pesetas al crédito autorizado por el artículo 2.º, capítulo segundo, de la sección 6.ª de las obligaciones de los departamentos ministeriales en el presupuesto correspondiente al año económico de 84 á 85.

Presidencia.—Real decreto concediendo los honores de jefe superior de administración civil á D. Leonardo Pérez de Guzmán.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando á don José María Alonso registrador de la propiedad de Jijena.

Fomento.—Real orden nombrado el Tribunal de oposiciones á la cátedra de

arqueología y ordenación de museos, vacante en la Escuela superior de diplomática; y disponiéndose se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Noviembre último en la custodia de la riqueza forestal.

Terremotos y Socorros.

GRANADA 16 (12 tarde.)—Hoy á las ocho de la mañana se ha sentido una nueva é imponente sacudida en esta capital.

Desgracias ninguna; no se han recibido todavía noticias de fuera de esta población.—El gobernador.

MÁLAGA 16 (2 tarde.)—Ha llegado á esta ciudad S. M. el rey con su comitiva.

El entusiasmo es extraordinario, y grandísima la confusión que produce en las calles de la carrera la aglomeración de carruajes.

Las bellas malagueñas saludaban al rey agitando sus pañuelos

S. M. se ha hospedado en el edificio de la aduana.

Es imposible el tránsito de carruajes por las calles Real, de la Catedral y Aduana.

Durante el trayecto desde Antequera hemos contemplado el vistoso panorama que ofrecen los campos, naranjos, cañaverales y chumberas cubiertos de nieve.

La temperatura aquí es bastante agradable.

Mañana saldrá el rey para Nerja á bordo del vapor *Vulcano*.

En Antequera ha dejado mil pesetas para los criados del Romeral.—Mencheta.

En la plaza de toreros del puente de Valdecañas se verificará el lunes próximo, á las doce y media de la mañana, una gran corrida extraordinaria á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía, organizada por los estudiantes de Madrid, lidiándose seis becerros, por los señores siguientes:

Rejoneadores: D. Severiano Alonso Martínez y D. Benjamin Aguirre.
Picadores: De tanda, D. Manuel Codorniu y D. Luis Bourgoing.—De reserva, D. Agustín Angulo y D. Blas Torralvo.

Espadas: D. Antonio Alonso Martínez y D. Rafael Mendizábal.
Banderilleros: D. Manuel Salcedo, D. German Sagrario, D. José Rodríguez Angel, D. Francisco Gil, D. Domingo Soria y D. Enrique Martínez.

Sobresalientes: D. Angel Ortiz y don Leopoldo Michelena.
Puntillero: D. Manuel Ortiz de Pinedo.

Alguaciles: D. Sotero Mayoral y don Rodrigo Figueroa.

Mulleros: D. Carlos Omaña, D. Ladislao Redondo, D. Julio Capilla y don Ramiro Carasa.

Monos: D. Manuel Paso, D. Felipe Sanchez, D. Eduardo Ruiz, D. Ramon Asensio y D. Alfonso Mata.

Todos los servicios de plaza serán desempeñados por estudiantes.

El ilustre alemán, Mr. Hubner, tan benemérito de la epigrafía española, está organizando activamente en Berlín, en compañía de nuestro compatriota señor Coello, y otros ilustres miembros del Congreso internacional del Congo, una gran suscripción para aliviar en cuanto puedan las desdichas que afligen á nuestros hermanos de Málaga y Granada.

Hey saldrán en el tren correo los estudiantes que van á Granada y Málaga á repartir el producto de la cuestación hecha en Madrid para las víctimas de los terremotos.

De Palencia se remitieron ayer á Velez-Málaga 400 mantas.

A las ocho de la mañana de ayer se sintió en Granada un terremoto, que el gobernador califica de imponente

Un telegrama de la noche participa que á las diez se repitió la sacudida con la misma fuerza é intensidad que en la de la mañana.

De Motril se dijo anoche á última hora que se habían repetido los terremotos, destruyendo por completo muchas casas de la ciudad.

Noticias generales.

Ayer llovió en Almería y nevó en Lugo, Zamora, Pamplona, Salamanca, Segovia, Avila, Sevilla, Cuenca, Barcelona, San Sebastian y Valladolid.

Anoche, á poco de partir uno de los trenes de la línea del Mediodía, se cayó desde un coche á la vía una niña. Su madre se arrojó inmediatamente, resultando ambas con varias contusiones de alguna gravedad.

Las dos fueron conducidas al Hospital General.

Ayer tarde quedó restablecido el servicio de trenes en la línea de Valencia á Almansa.

Un telegrama de Pamplona recibido ayer tarde dice que los trenes detenidos entre Tafalla y Garinoain han lle-

gado sin novedad á aquella capital, quedando por ahora libre la vía.

Hoy no llegará á Madrid correspondencia extranjera, por no haber enlazado ayer en Irún el tren expreso de Francia.

Para que comprendan hasta qué punto llegan á ser penosos los deberes del periodismo los que juzgan que los periodistas vivimos arrullados de continuo por la felicidad y los placeres, básteles saber la desgracia que acaba de experimentar nuestro querido compañero en la prensa Sr. Peris Mencheta.

Estimulado por su obligación de activo corresponsal, salió de Madrid para Andalucía, dejando enfermo á uno de sus hijos: éste falleció anteayer sin que nuestro amigo haya podido asistirle en sus últimos momentos, ni compartir con su esposa el dolor de tan irreparable pérdida.

Reciban uno y otro nuestro pésame y la expresión del profundo sentimiento que nos proporciona su desgracia.

Ayer fueron enterradas en los cementerios Sacramentales 25 personas; en el Municipal 46 y un feto.

Ha sido robada la administración de efectos estancados de la provincia de Orense, calculándose en más de 6.000 duros el valor de lo sustraído, é ignorándose quién ó quiénes fueron los ladrones.

Nuestro corresponsal de Sigüenza nos participa que sobre la media vara de nieve que ya había, cayó el 14 otra fuertísima nevada, temiéndose que se produzcan hundimientos de tejados.

En las inmediaciones de dicha ciudad se han helado un maestro de escuela y un pastor. En el campo se cogen á mano las perdices.

Las comunicaciones recibidas ayer en la dirección de Obras públicas de las Compañías de ferro-carriles, dando cuenta del temporal de nieves, acusan los siguientes datos:

En la provincia de Leon continúan los temporales de nieve, habiendo un metro y medio á dos metros de nieve sobre la vía.

Interceptada la línea férrea entre Busdongo y Navirdiello. Queda interrumpida la circulación de trenes y detenidos los correos de cuatro días.

En la línea de Oviedo, sin poder pasar el túnel Valdecales, habiendo 80 centímetros de nieve en la línea.

Entre los túneles de Vartanaso y Valvesino hay tres y cuatro metros de nieve.

El correo 4 no podrá pasar á Linares. Noticias posteriores dicen que sigue

nevando, y aumentando la altura de las nieves, habiendo muchos remolinos.

En Busdongo, la altura de las nieves es de dos metros. La boca del túnel Camplongo está ya cubierta por las nieves.

Los obreros no pueden trabajar constantemente por la crudeza del tiempo. A duras penas la vía ha quedado expedita entre Villamarín y Leon.

No hay noticias de Asturias. En el kilómetro 488 hay trasbordos en los trenes. Siguen los ventisqueros, y nevando.

En Soria hece un frío tan intenso, que en la madrugada de ayer marcaba el termómetro 25 grados bajo cero, según telegrama del gobernador.

Las grandes nevadas se suceden, y los ventisqueros vuelven á cerrar los pasos abiertos en carreteras y vías trasversales.

En Teruel descendió anteayer el termómetro á siete bajo cero; en Búrgos á nueve y en Valladolid á diez.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial se dió cuenta de una comunicación del médico-decano del Hospital Provincial, participando que es tal la aglomeración de enfermos en estos días, que se hace precisa la adopción de las medidas necesarias para regularizar el servicio y la asistencia en el establecimiento.

La Diputación acordó que la comisión de Beneficencia se reuniera en el acto, y propusiera lo más conveniente. Es probable se habilite para hospital el Asilo de las Mercedes.

Se han negado de real orden todas las instancias presentadas por los agentes de Aduanas en solicitud de que se les releve de la consignación de la fianza que se les exige para el ejercicio de su industria por las nuevas ordenanzas del ramo, aparte de la cuota que pagan por subsidio.

Decíase ayer tarde que probablemente el rey anticipará su regreso, llegando á Madrid el martes próximo.

Anteayer se abrió á la explotación la sección de Llerena al Pedroso, del ferrocarril de Mérida á Sevilla, con lo cual queda ya abierta al servicio público dicha línea en toda su extensión.

Tanto el cónsul de España en Cayo-Hueso, como el corresponsal que tiene en Cuba *Las Novedades*, de Nueva-York, desmienten en absoluto las noticias del desembarque de revolucionarios cubanos en Matanzas y de alteraciones del orden en la Antilla.

Los sábios, sin duda para que todos

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 16 de Enero.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, de 1'60 á 2 pesetas el kilogramo. Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas. Idem de ternera de 1'50 á 5 pesetas kilogramo. Idem de oveja de 1'20 á 1'30 pesetas kilogramo. Despojos de cerdo de 1 á 1'25 pesetas kilogramo. Tocino añejo de 2 á 2'20 pesetas kilogramo. Idem fresco de 1'30 á 1'90 pesetas. Idem en canal de 1'50 á 1'74 pesetas. Lomo de 1'75 á 3 pesetas el kilogramo. Jamón, de 2'50 á 4 pesetas kilogramo. Pan de 0'36 á 0'44 pesetas. Garbanzos de 0'65 á 1'30 pesetas. Judías de 0'70 á 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'60 á 0'36 pesetas. Carbon vegetal de 0'20 á 0'22. Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas. Idem de cok de 0'07 á 0'08 pesetas. Jabón de 1'05 á 1'30 pesetas el kilogramo. Patatas de 0'14 á 0'20 pesetas el kilogramo. Aceite de 1'10 á 1'20 pesetas el litro, y de 10 á 11 el decálitro. Vino, de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro. Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro, y de 6'20 á 8'50 el decálitro. Trigo (precio medio) á 00 00 pesetas hectólitro. Cebada (idem idem) de 00 00 á 00'00 el hectólitro, y de 00'00 á 00'00 el decálitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez..	34 ptas.	los 92 kilos
» FF. La Premiada...	41	» 100
» Salamanca...	32	» 92
» Valdestillas...	33	» 92
» Osorno Austro-Húngaro	40	» 92
» Resurrección...	»	» 100
» Villaroya H...	51	» 100
» HB...	48	» 100
» FF...	41	» 92
» Alcalá...	»	» 92
» Segovia...	»	» 92
» La Castellana	31	» 92
» Peña Corbilla	»	» 92
» La Paloma...	34	» 92
» El Toro...	37	» 92
» El Globo...	32	» 92
» Cantalapedra	»	» 92

Medina del Campo.—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los siguientes:
Trigo blanco ó candeal á 34 1/2 reales fanega de 94 libras; rojo de 33 á 33 1/2.
Harina de primera á 14 reales arroba; de segunda á 12; de tercera á 11; centeno á 21; cebada á 19.
Patatas á 4 reales arroba.
Garbanzos gruesos de 160 á 200 reales fanega; medianos de 9) á 140.
Alubias ó judías á 23.
Arroz de primera á 26; de segunda á 24; de tercera en súpico á 22.
Lana negra en súpico á 63.
Vino blanco del año á 14; tinto á 16.
Aguardiente seco á 28; anisado de 36 á 54.
Aceite nuevo á 40.
Las entradas de trigo al mercado son pequeñas.
Las salidas de vinos son grandes con

destino principalmente para Santander. El estado del tiempo es de pocas lluvias, con tendencia á nevar. El estado de los sembrados es bueno. Fuentesauco (Zamora).—La concurrencia al último mercado no fué tan numerosa como á los dos anteriores, debido al temporal; las transacciones estuvieron en proporción. Los granos que se presentaron á la venta alcanzaron los siguientes precios:
Trigo de 30 á 33 rs. fanega; cebada á 22; centeno á 23; guisantes á 28; algarrobas á 23.
Garbanzos cocheros de 120 á 140; duros de 75 á 100.
Vino á 12 rs. cántaro.
Los cebones bajaron en precio, pues se vendió la arroba de 39 á 42 rs.
Sevilla.—La limitación de las operaciones ha producido el estacionamiento en los precios, sin que por esto pueda decirse que tiendan á la baja. Las entradas de aceite nuevo se han generalizado, y como las existencias del viejo se agotaron casi por completo, de aquí la solicitud por esta grasa. Los precios corrientes son á saber:
Aceite de oliva: Es el único artículo que ha ofrecido alguna animación; han entrado al mercado unas 4.000 arrobas diarias, que han obtenido colocación por los precios de 34 á 35 reales arroba.
Las molindas no dan el resultado que se esperaba, y por tanto, los precios es de suponer se sostengan y si declinan sea poco.
Aceite de orujo: Agotadas casi por completo las existencias de la anterior cosecha se sostienen los precios de 26 á 28 rs. arroba en espera que la abundancia de orujos de este año abaratará prontamente los precios.
Avena: Consecuencia de haber resultado escasa la cosecha de cebada, y no

cesar la solicitud para dicha semilla, ha sostenido los precios de 20 reales la negra y 18 la rubia. La negra escasea.
Cebada: Ha aumentado la demanda; por tanto, cierran firmes los precios de 21 á 22 rs. fanega, según clase.
Garbanzos: La cosecha mediana; los precios como siguen:
Gordos de 90 á 140 rs. fanega; medianos de 70 á 80; menudos de 50 á 60.
Habas: Escasas, y las pocas operaciones que se hacen comprenden los precios de 33 las mazaganas, 38 las cochineras y 40 las tarragonas.
Harinas: Se cotizan las de Castilla, que abundan:
De primera á 16 rs. arroba; de segunda á 15.
Las del país de trigo duro:
De primera á 15 rs. arroba; de segunda á 14.
Maíz: Pocas operaciones, y toda vez que la cosecha no ha pasado de mediana, sostiene los precios de 34 á 36 reales fanega.
Trigos: Atraviesan un período de calma, por lo que las operaciones cierran limitadas en precios nominales como siguen:
Fuertes semoleros de 43 á 45 rs fanega; pintones de 40 á 42; mezcillitas de 39 á 41; candeales de 43 á 45; tremeses de 35 á 36.
Toro (Zamora).—El estado de los campos es inmejorable con la abundancia de nieve, en su mayor parte ya derretida.
Continúa baja la temperatura, y por las noches caen fuertes heladas.
Los negocios en cereales encalmados, los de vinos regularmente animados habiendo salido en la semana 4.000 cántaros á los precios de 19 á 21 rs.
En el mercado muy corta entrada, pagándose el trigo de 31 1/2 á 32 reales las 94 libras y de 19 á 20 la fanega de cebada.

Rioseco (Valladolid).—Tiempo frío y sin llover, que hace muchísima falta para los campos.
Las ventas de trigos encalmados, también se han hecho 3.200 fanegas á 32 3/4 rs. y hay ofrecidas 1.600 más á 33, que no pagan más que á 32 1/2.
Toro (Zamora).—Precios corrientes al detall:
Trigo, entrada corta de 31 1/2 á 32 reales las 94 libras; cebada de 18 á 19 reales la fanega.
Tendencia del mercado: sostenido. Pocas operaciones en partida. Compras: retraídos compradores y vendedores.
Tiempo lluvioso y frío. Estado de los campos bueno. Se ha efectuado la venta de 300 cántaros de vinos tintos de 18 á 21 reales una, en la semana.
Valdepeñas (Ciudad-Real).—Estamos en plena recolección de aceituna, la cual promete dar muy buen resultado, tanto en calidad como en cantidad.
Del mercado de vinos hay bastante demanda, particularmente en tintos, los cuales se venden de 16 á 17 rs. la arroba y los blancos á 11 rs.
Los sembrados se encuentran bastante desarrollados, de los cuales se espera obtener muy buena recolección si la langosta no nos visita.
Precios corrientes:
Candeal á 44 rs. fanega y á 16 la cebada.
Cuellar (Segovia).—Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:
Trigo á 32 rs. fanega; común á 26; centeno á 20; cebada á 18; algarrobas á 24; avena á 12.
Garbanzos superiores á 140; regulares á 110; medianos á 70.
Harina de primera á 13 rs. arroba; de segunda á 12; de tercera á 10.

crean que realmente lo son, no cesan de vaticinar, y por lo general, sus pronósticos son siempre muy desagradables.

El eclipse de luna de Octubre último dió lugar á una verdadera explosion de manifestaciones, en que se recordaban las grandes calamidades que han afligido á la humanidad, coincidiendo con la aparicion de los fenómenos celestes.

Ahora le toca el turno á los terremotos.

Un sábio alemán advierte *quibí et orbi* que con la repetición de los temblores de tierra en Andalucía coincide el anuncio de un cometa para el año de 1900, en que surgirá una revolución sangrienta terminada por una paz dichosa.

No es esto lo mejor.

El sábio alemán dice que de los cálculos que ha formado, y que son exactísimos (con perdon de la modestia, podía haber añadido), el año 2255 la tierra chocará de nuevo con el cometa que originó el diluvio.

¡Pobre globo terráqueo! No le quedan más que cuatrocientos años de vida.

Allá me las den todas; puede decir la generacion presente.

Más datos sobre el gran timo de que nos ocupamos ayer:

Por indicacion del gobernador civil, el jefe de vigilancia Sr. Merelo y el inspector especial Sr. Freixa, se ha llevado á cabo un importantísimo servicio en las altas horas de la madrugada de hoy, capturando á los autores de una estafa de 25.000 duros hecha efectiva.

Parece ser que existía una sociedad que, titulándose constructora y concesionaria de un ferro-carril supuesto y de una casa-banca extranjera, se dedicaba, con la exhibición de estudios, á celebrar contratos de construcción en que ofrecía grandes ventajas, exigiendo la consignación de depósitos cuantiosos en su poder, como garantía de la construcción, sin que existiera tal sociedad, ni tal crédito, ni tal ferro-carril, habiendo venido á Madrid con todo el lujo y aparatos necesarios para llevar á cabo el negocio, y promoviendo suscripciones, que figuraban hasta por valor de ocho millones de reales.

Esclarecidos los hechos, parece, según las noticias que se nos facilitan, que á más de habersé encontrado en medio de tanto lujo una ruleta de dos ceros y un sinnúmero de llaves falsas y otros instrumentos en la casa, en el primer reconocimiento aparecen indicios de timo de grandísima importancia, que pudieran dar lugar á creer que es una de las muchas sociedades carbonarias existentes hoy en España, contra las que hay que prevenirse; pero de las cuales tiene conocimiento la autoridad, y las persigue sin descanso.

Es el primer servicio importante prestado bajo la dirección del señor Merelo, y el celo, modestia y tino con que le ha practicado, excitando la actividad entendida del inspector señor Freixa, son uno más que ha añadido á sus méritos y buenas condiciones.

Los dos detenidos, con la comprobación de la denuncia, ingresaron en la cárcel celular á disposición del juez competente, habiéndose adoptado las precauciones necesarias.

De la *Correspondencia de España*: Se ha presentado en nuestra redacción don Isidro Palacios, víctima de la estafa de los 25.000 duros llevada á cabo por la simulada sociedad Bebedar y compañía, ofreciéndonos extensos datos y manifestándonos su agradecimiento por el celo que desplegaron las autoridades á quienes se debe el que hoy no hayan sido engañados otros contratistas que tenían preparados 28.000 duros para entregarlos en la misma forma, bajo la perspectiva de un buen negocio, y la suscripción que suponían comprometida bajo la garantía de casas respetables por valor de 32 millones de reales, que hubieran arruinado á multitud de familias, á no ser por el acierto, inteligencia y tino de las autoridades, que han logrado impedir realicen su intento los malhechores que ni siquiera han podido identificar la persona, y á quienes sólo se les han encontrado títulos falsos.

Una correspondencia de Bombay, que publica *Le Gaulois*, hablando del viaje á las Indias de D. Carlos de Borbon, dice que éste pasó el día 17 de Diciembre en Aden.

El gobernador general le invitó á almorzar, así como al duque y á la duquesa de Mecklemburgo. La guardia india les hizo los honores.

Al día siguiente D. Carlos, acompañado del gobernador, visitó los enormes depósitos que pueden contener agua para siete años, para una guarnición de 30.000 hombres.

El duque de Madrid y su comitiva partieron de Aden el 18 y llegaron á la rada de Bombay el 25 de madrugada.

El padre Roch, misionero francés, celebró la misa á bordo, é inmediatamente despues el gobernador, sir James Fergusson, enviaba á bordo un ayudante con un pliego para D. Carlos.

En este pliego rogaba á D. Carlos que tuviera á bien aceptar la hospitalidad en su palacio durante su permanencia en Bombay.

El duque de Madrid se instaló en consecuencia, en el magnífico pabellon de invierno del gobernador, situado fuera de la ciudad y rodeado de un soberbio parque en el que abundan las cotorras y todas las aves de los trópicos.

Al día siguiente, el gobernador, en dos carruajes tirados cada uno por cuatro caballos, condujo á D. Carlos y á su comitiva al palacio de verano, situado en la punta de Malabar.

Detrás del palacio hay una gigantesca batería en posicion.

El 27 debía visitar la *Torre del Silencio*, el gran cementerio de los Parsi, ó sectarios de Zoroastro, adoradores del fuego.

Estos no entierran sus muertos sino que los exponen en un sitio que esté bien á la vista á fin de que sean devorados por las aves de rapiña, lo cual hace que en los alrededores de la *Torre del Silencio* se hallen numerosas bandadas de buitres enormes y de cuervos.

Cuatro ó cinco días despues debía conducir el gobernador á don Carlos á los Estados de un príncipe indio para darle á conocer una corte indígena.

A consecuencia de los fuertes frios, han ingresado en el Hospital Provincial 225 enfermos.

Las comunicaciones telegráficas con Galicia y Asturias se hallan interrumpidas á causa del temporal.

Se han recibido los siguientes telegramas:

OVIEDO 15 (10, 15 noche).—El ingeniero inspector salió ayer con máquina exploradora, sin poder pasar del túnel Haldecalea. Correo ascendente no podrá llegar más que hasta Linares. Con el de hoy son cuatro los que faltan.

GRANADA 16 (12 tarde).—Hoy á las ocho de la mañana nueva é importante sacudida en esta capital. Ninguna desgracia. No hay noticias del resto de la provincia.

MÁLAGA 16 (12:26 mañana).—Acaba de llegar S. M. Ha cesado de nevar.

Ha sido agraciado con la cruz del Mérito naval el teniente de navío de la Marina real inglesa don Auster Jhaon Casament, que salvó la vida á un súbdito español.

El señor marqués de la Vega de Armijo comienza manifestando que va á tratar la cuestion de Italia y las explicaciones dadas por nuestro Gobierno, lamentando el hecho de que la conducta política del ministerio haya podido provocar reclamaciones de una nacion que, como Italia, estaba en tan buenas relaciones con nuestro país, y de su amistad á España había dado bien claras pruebas.

Yo conocía ya, dice, la repugnancia del señor ministro de Estado á reunir en un libro los documentos diplomáticos y enviarlos al Parlamento, según lo demuestra aquella frase de S. S. de que estos libros solo se imprimen en naciones que pueden permitirse el lujo de tener política exterior; pero lo que no podía esperar era que el señor ministro de Estado no hubiera remitido á la secretaria del Congreso más que las dos únicas notas que ya había publicado toda la prensa.

El Sr. **Azcárraga** (D. Manuel): Hace ocho días que, con motivo de haber leído en los periódicos algo referente á la cesion de territorios en Africa dirigida una pregunta al señor ministro de Estado para que se sirviera dar explicaciones acerca de este asunto, que me parece bastante importante para que de él se dé cuenta á las Cortes, como creo que pensará hacerlo esta tarde.

El señor ministro de Estado: Efectivamente, pensaba contestar esta tarde á la pregunta del señor Azcárraga y otras que se me han dirigido por otros señores diputados, y que no he podido contestar antes por mis ocupaciones parlamentarias en la otra Cámara.

Lo que hay respecto al asunto á que su señoría se ha referido, no es una cesion de terrenos, porque si esto fuera, conoce bien el Gobierno el precepto constitucional, y se habria apresurado á dar cuenta á las Cortes.

Lo que hay es que en estos momentos, en que todas las naciones interesadas en la parte occidental se apresuran á proteger todas las adquisiciones particulares que se hacen de terrenos en Africa, el Gobierno español ha creído llegado el caso de proteger tambien las que se hagan por particulares ó sociedades españolas.

A este efecto dictó una real orden ofreciendo esta protección á los dueños de esos terrenos, y oportunamente lo puso en conocimiento de las naciones extranjeras, advirtiéndolas de paso que si algún derecho creían poder alegar, lo hicieran, á fin de no dar efecto ejecutivo á esta real orden hasta que estuvieran perfectamente deslindados todos los derechos legítimos ó ilusorios.

El Gobierno español ha seguido en este asunto el ejemplo y la norma establecida por otras naciones interesadas tambien en Africa, para que se tenga presente en las conferencias de Berlin, en que habia de tratarse de esta cuestion.

Voy, dice, ahora á contestar á otra pregunta formulada por el Sr. Catvetton.

Deseaba saber S. S. si el Gobierno, español tenia por subsistente ó caducado el derecho de visita inspectora de buques que, so pretexto de impedir la entrada, conservaba el Gobierno británico.

Cuando por la ley fué abolida en España la esclavitud era yo ministro de Estado, y tuve la honra de encomendar á nuestro representante en Londres que, en vista de haber desaparecido la esclavitud, se cancelara el artículo de los tratados de 1811 y 1835 que dan derecho á Inglaterra para la visita de nuestros buques.

Por su parte, el Gobierno de Inglaterra no se oponia, pues á esta cancelación, pero eran partes en estos tratados Rusia, Francia, Italia y Alemania, y no podia hacerse sin contar con estas naciones.

Posteriormente se han renovado estas negociaciones, y aún no están terminadas, siendo la última comunicacion que el Gobierno ha recibido una en que se dice que lo mejor es hacer un nuevo tratado general, en que se modifiquen los artículos que no deban regir de los otros tratados.

Los Sres. Catvetton y ministro de Estado rectifican.

Explicar su interpelacion sobre política internacional el señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor marqués de la Vega de Armijo comienza manifestando que va á tratar la cuestion de Italia y las explicaciones dadas por nuestro Gobierno, lamentando el hecho de que la conducta política del ministerio haya podido provocar reclamaciones de una nacion que, como Italia, estaba en tan buenas relaciones con nuestro país, y de su amistad á España había dado bien claras pruebas.

Yo conocía ya, dice, la repugnancia del señor ministro de Estado á reunir en un libro los documentos diplomáticos y enviarlos al Parlamento, según lo demuestra aquella frase de S. S. de que estos libros solo se imprimen en naciones que pueden permitirse el lujo de tener política exterior; pero lo que no podía esperar era que el señor ministro de Estado no hubiera remitido á la secretaria del Congreso más que las dos únicas notas que ya había publicado toda la prensa.

El Sr. **Azcárraga** (D. Manuel): Hace ocho días que, con motivo de haber leído en los periódicos algo referente á la cesion de territorios en Africa dirigida una pregunta al señor ministro de Estado para que se sirviera dar explicaciones acerca de este asunto, que me parece bastante importante para que de él se dé cuenta á las Cortes, como creo que pensará hacerlo esta tarde.

El señor ministro de Estado: Efectivamente, pensaba contestar esta tarde á la pregunta del señor Azcárraga y otras que se me han dirigido por otros señores diputados, y que no he podido contestar antes por mis ocupaciones parlamentarias en la otra Cámara.

Lo que hay respecto al asunto á que su señoría se ha referido, no es una cesion de terrenos, porque si esto fuera, conoce bien el Gobierno el precepto constitucional, y se habria apresurado á dar cuenta á las Cortes.

Lo que hay es que en estos momentos, en que todas las naciones interesadas en la parte occidental se apresuran á proteger todas las adquisiciones particulares que se hacen de terrenos en Africa, el Gobierno español ha creído llegado el caso de proteger tambien las que se hagan por particulares ó sociedades españolas.

A este efecto dictó una real orden ofreciendo esta protección á los dueños de esos terrenos, y oportunamente lo puso en conocimiento de las naciones extranjeras, advirtiéndolas de paso que si algún derecho creían poder alegar, lo hicieran, á fin de no dar efecto ejecutivo á esta real orden hasta que estuvieran perfectamente deslindados todos los derechos legítimos ó ilusorios.

El Gobierno español ha seguido en este asunto el ejemplo y la norma establecida por otras naciones interesadas tambien en Africa, para que se tenga presente en las conferencias de Berlin, en que habia de tratarse de esta cuestion.

Voy, dice, ahora á contestar á otra pregunta formulada por el Sr. Catvetton.

Deseaba saber S. S. si el Gobierno, español tenia por subsistente ó caducado el derecho de visita inspectora de buques que, so pretexto de impedir la entrada, conservaba el Gobierno británico.

Cuando por la ley fué abolida en España la esclavitud era yo ministro de Estado, y tuve la honra de encomendar á nuestro representante en Londres que, en vista de haber desaparecido la esclavitud, se cancelara el artículo de los tratados de 1811 y 1835 que dan derecho á Inglaterra para la visita de nuestros buques.

Por su parte, el Gobierno de Inglaterra no se oponia, pues á esta cancelación, pero eran partes en estos tratados Rusia, Francia, Italia y Alemania, y no podia hacerse sin contar con estas naciones.

Posteriormente se han renovado estas negociaciones, y aún no están terminadas, siendo la última comunicacion que el Gobierno ha recibido una en que se dice que lo mejor es hacer un nuevo tratado general, en que se modifiquen los artículos que no deban regir de los otros tratados.

Los Sres. Catvetton y ministro de Estado rectifican.

Explicar su interpelacion sobre política internacional el señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor marqués de la Vega de Armijo comienza manifestando que va á tratar la cuestion de Italia y las explicaciones dadas por nuestro Gobierno, lamentando el hecho de que la conducta política del ministerio haya podido provocar reclamaciones de una nacion que, como Italia, estaba en tan buenas relaciones con nuestro país, y de su amistad á España había dado bien claras pruebas.

Yo conocía ya, dice, la repugnancia del señor ministro de Estado á reunir en un libro los documentos diplomáticos y enviarlos al Parlamento, según lo demuestra aquella frase de S. S. de que estos libros solo se imprimen en naciones que pueden permitirse el lujo de tener política exterior; pero lo que no podía esperar era que el señor ministro de Estado no hubiera remitido á la secretaria del Congreso más que las dos únicas notas que ya había publicado toda la prensa.

El Sr. **Azcárraga** (D. Manuel): Hace ocho días que, con motivo de haber leído en los periódicos algo referente á la cesion de territorios en Africa dirigida una pregunta al señor ministro de Estado para que se sirviera dar explicaciones acerca de este asunto, que me parece bastante importante para que de él se dé cuenta á las Cortes, como creo que pensará hacerlo esta tarde.

El señor ministro de Estado: Efectivamente, pensaba contestar esta tarde á la pregunta del señor Azcárraga y otras que se me han dirigido por otros señores diputados, y que no he podido contestar antes por mis ocupaciones parlamentarias en la otra Cámara.

Pero de todas las explicaciones que han mediado entre los Gobiernos de Italia, el Vaticano y España, acerca de las cuales leyó un artículo del *Observatore Romano*, no ha venido documento alguno á las Cortes cuya conducta es una falta de cortesía á la Representacion Nacional.

El orador llama *calvario de humillaciones* al decoro de España, el curso de las negociaciones relativas á este asunto.

Trata despues de las negociaciones para la creacion de una embajada de Berlin en España, y hace notar que Alemania nos ha tratado con vituperable indiferencia y con ironía á nuestro Gobierno, hasta el punto de que cuando se trató de elevar á embajada de España la legacion de Berlin, dijo el Gobierno alemán que antes seria necesario que las Cortes españolas votaran un crédito para su sostenimiento.

Y, por último, afirma que cuando el orador dejó de ser ministro de Estado, ya estaba terminado el protocolo para elevar á embajada dicha legacion.

El señor ministro de Estado: Yo tenia tambien deseos de entrar en esta discusion, pero no lo esperaba tan pronto, porque no hubiera venido todavia á no haber sido por la impaciencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Voy á empezar, dice, por la cuestion llamada de Italia, aunque son muchas las que tengo que tratar, porque es la verdad que mi antecesor señor marqués de la Vega de Armijo dejó tan embrollados todos los asuntos diplomáticos que en todos puso mano y ninguno terminó.

(Preside el Sr. D. Lorenzo Domínguez)

El orador explica, como lo hizo en el Senado, lo ocurrido respecto á las palabras pronunciadas por el señor ministro de Fomento, y dice que el gobierno pontificio y el del rey Humberto se dieron por satisfechos con estas explicaciones.

Estas consistieron en que no se habian pronunciado más palabras que las publicadas en el *Diario de las Sesiones*, y no las que maliciosamente se comunicaron por telégrafo. Esa es, dice, una cuestion baladí.

Respecto á la relativa al establecimiento mútuo de embajadores en Madrid y Berlin, dice que las dificultades que surgieron fueron puramente parlamentarias de Alemania, porque aquel Gobierno no tiene las facilidades que el de España para resolver cuestiones en materias económicas, sobre las cuales residen en el Parlamento alemán las amplias facultades que tenian nuestras antiguas Cortes de Castilla.

En cuanto á la queja ó censura formulada por el señor marqués de la Vega de Armijo, porque aún no se ha firmado el protocolo de Joló, recuerda que esta cuestion surgió en tiempos del Gobierno Sagasta, por consecuencia de una carta de la reina Victoria cediendo á Borneo, y hacer notar que despues de un largo expediente, lo terminó el señor marqués de la Vega de Armijo, comprometiendo al Gobierno español, entre otras cosas, á no volver á hacer reclamacion alguna respecto á Borneo, siempre que Alemania é Inglaterra reconociesen la soberanía de España en Joló.

¿No recuerda, dice, el señor marqués de la Vega de Armijo, que los Gobiernos de Alemania y de Inglaterra le contestaron que de ninguna manera firmarían ese protocolo?

Pues no se comprende cómo habiendo dejado S. S. tales dificultades, se extraña de la tardanza en la terminación del protocolo, y, sin embargo, ya está firmado el borrador.

Explicando la frase de «lujo» de tener política exterior, dice que lo que este Gobierno quiere es no echarla de grande, sino que no nos demuestren que somos pequeños.

Termina explicando las ventajas que ha conseguido este Gobierno en el exterior.

El Sr. **Presidente**: La Presidencia desea saber si las oposiciones tienen gran empeño en que se lean los documentos que acaban de presentarse.

El señor marqués de la Vega de Armijo: No sólo tiene interés en que se lean, sino que yo pido que despues de leídos se inserten en el *Diario de las Sesiones*.

El Sr. **Presidente**: Así se hará.

Se leen las notas cambiadas entre los Gobiernos de Italia y España, relativas á la llamada cuestion Pidal.

El señor marqués de la Vega de Armijo aplaza para mañana su rectificacion.

Se suspende este debate.

Orden del día: Se aprueban definitivamente los dos proyectos de ley que se votaron ayer.

Se aprueban otros dictámenes que acaban de leerse.

Orden del día para mañana: Reunion de secciones y votación definitiva de los dictámenes que se han leído.

Se levanta la sesion.

Eran las siete ménos cuarto.

Telégrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 16.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79.55 0/0; 4 1/2 por 100 109.65. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60.00.—Obligaciones de Cuba,

463.00; consolidados ingleses 99 1/2 1/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 5/16; idem amortizable, 75 1/4; obligaciones de Cuba, 462.50.

LONDRES 16.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59.50.

FUNCHAL (Madera) 16.—*El Diario de Noticias* de esta isla ha abierto una suscripcion con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

VIENA 16.—El Ayuntamiento de esta capital ha nombrado un comité encargado de organizar socorros con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

BUENOS AIRES 16.—El Gobierno ha decretado el curso forzoso durante dos años de los billetes del banco Provincial.

La prima del oro se eleva á 17 por 100.

PARIS 16.—El oficial de La Paz, don Norberto Ballerich, herido en la redaccion de *El Grito del Pueblo*, ha fallecido hoy en el hospital.

El embajador de Tombouctou sale mañana de esta capital. Se embarcará en Burdeos el 20 del corriente, llevando varios regalos del Gobierno francés para el cheik de Tombouctou, á cuyo punto irá en breve una mision francesa.

NIZA 16.—Las olas del mar han invadido esta mañana el muelle del Mediodía y el paseo Inglés, inundando las cuevas de casas y hoteles y causando grandes perjuicios.

PARIS 16.—Se desmiente que se haya descubierto un complot anarquista en Lyon.

Se confirma que el Sr. Peyron ha resuelto presentar la dimision despues que se verifiquen las elecciones senatoriales.

LONDRES 16.—*The Standard* publica hoy un despacho del Cairo exponiendo las grandes dificultades que encuentra la expedicion mandada por el general Stewart para marchar á través del Desierto, á causa de los excesivos calores y la falta de agua.

Añade que si los indígenas opusiesen resistencia, dicha marcha seria de todo punto imposible.

NAPLES 16.—La salida de la expedicion italiana á Assal (mar Rojo), momentáneamente suspendida por el temporal, se ha fijado para mañana.

BERLIN 17.—El Parlamento alemán ha autorizado á los tribunales para que persigan á varios diputados socialistas.

FRANCOFORT 17.—Se ha publicado un bando ofreciendo diez mil francos á la persona que descubra al autor ó autores de la muerte del oficial de policia Rumpff.

EL CAIRO 17.—Segun noticias del Sudan, la columna inglesa mandada por el general Stewart, llegó el 12 del corriente á Gadjul.

Los auxiliares egipcios que la acompañaban, se portaron muy mal durante el camino, negándose á seguir adelante.

BELGRADO 17.—Ha surgido un conflicto entre Serbia é Italia á consecuencia de la destitucion del ingeniero italiano, Carpi, empleado en los ferro-carriles sérvios.

El señor Novakowich, ministro del Interior, ha presentado la dimision.

BERLIN 17.—La comision de la conferencia internacional del Congo discutió ayer las bases relativas á las formalidades que deben cumplirse para dar validez á las ocupaciones territoriales.

Los representantes de Italia é Inglaterra presentaron las proposiciones inglesas, en las cuales se pide que las mismas formalidades que se exigen para territorios situados junto al mar, sean aplicables á los del interior.

Mañana continuará esta discusion.

Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3° centígrados bajo 0.

A las doce de idem, 01°.

A las cuatro de la tarde, 01°.

A las seis de idem, 03°.

La máxima fué 02°.

La mínima, 6°.

El barómetro marca 694 milímetros.

Tiempo lluvioso.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 60'95

Idem exterior..... 60'80

Amortizables..... 76'90

Cubas..... 87'35

Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00'00

Banco de España..... 304'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha..... 47'50

Paris, 8 días vista..... 4'95

BOLSIN DE LA TARDE.

Tarde.—Madrid: Contado, 60'55.—Liquidacion: Fin de mes, 61'00.—Exterior, 60'80.—Amortizable, 76'90.—Cubas, 87'35.—Banco, 304'00.—Operaciones.—Barcelona: Interior, 61'15.—Exterior, 61'15.—Paris: particular, 60'40.—Londres, 59'75.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 3 pesetas; tres o más días, 5 pesetas; una semana, 10 pesetas; un mes, 30 pesetas; tres meses, 80 pesetas; seis meses, 150 pesetas; un año, 300 pesetas. Los anuncios de larga duración se pagan por adelantado. A los suscritores rebaja de 25 por 100 por el pago anticipado de la primera publicación.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 5 pesetas en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 8 pesetas. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

ESTADO DEL TIEMPO.

Día	Temperatura en grados centígrados	Presión barométrica
8 del am	0°	757 mm
12 del día	6° s. 0	758 mm
14 de la t	7° s. 0	758 mm

El barómetro indica tiempo variable.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para mañana á las 8 de la noche.—32.º de abono.—Turno par.—A beneficio de doña Carmen Cros.—1.º La zarzuela en 1 acto, UNA VIEJA.—2.º Aria y brindis de la ópera LA TRAVIATA.—3.º Miserere de IL TROVATORE.—4.º Estreno de la zarzuela en un acto SERRA, LO QUE TASE UN SASTRE.

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: San Canuto rey y mr. y San Mario y eps. mártires.

—Martes: S. Fabián p. y San Sebastián mrs.

Martirologio.—San Canuto, rey de Dinamarca, nació hacia la mitad del siglo xi. Educado por sabios maestros, en poco tiempo se halló perfeccionado en los ejercicios de espíritu y de cuerpo que correspondían á su nacimiento. Sujeto á su dominio varias provincias rebeldes. Ninguna conquista añadía á su corona que no se la aumentase también á la Religión. Su excesivo celo por esta hizo que muriese al pie mismo del altar á mano de sus soldados el 10 de Julio de 1087.

En aquel mismo año fué castigada toda la Dinamarca por una cruel enfermedad.

—San Fabián, papa y mr., era romano y sucedió al papa San Antero el año 236. Fue martirizado en tiempo de Decio (20 de Enero del año 250) y sepultado en el cementerio de Calixto.

—San Sebastián, mr. en Roma, el cual siendo capitán de la guardia pretoriana en tiempo del emperador Diocleciano, por ser cristiano le mandaron atar en un palo en medio del campo y que allí le asetasen los soldados, azotándole por último con varas, hasta que murió (20 de Enero del año 283).

Jubileo.—Lunes: En la iglesia de las religiosas Agustinas y se aplica por doña Maria de los Angeles Lavastida, misas de media hora, y en la de la Merced por doña Maria de los Angeles Garcia Ibáñez y demás familia, misas de media hora.

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 3 y 45 se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

Anuncios.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Paris, 22, Place de la Madeleine

En Murcia. Farmacia Catalana

S. Cristóbal. MUEBLES S. Cristóbal, 6.

Mesas camillas 24 s

Sillones de despacho 4 13 s

Mesas de cocina 4 17 s

Sillas valencianas de 5 á 9 s

Cómodas de 140 á 200 s

Zaferos de hierro de 7 á 10 s

Hay sillones y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO.

Premos del día 48.

RECIBIDO. Pts. Cts.

Trigo del país. de 20'00 á 21'85

Cebada. de 7'50 á 8'75

Maiz. de 12'50 á 13'75

PRECIOS DE HOY EN LA PLAZA

Terñera, con hueso, á 2 ptas. k.º

Idem, sin hueso, á 2'75 ptas. id.

Macho, á 1'75 id. id.

Cabruto, á 2 id. id.

Cabra, á 1'75 id. id.

Tocino salado, á 2 ptas. k.º

Idem fresco, á 1'88 id. id.

Magra, á 2'25 id. id.

Huevos, de 0'94 á 1 pta. docena.

Tomates, á 1 pta. k.º

Alicholes, habas y pésolos, á 50 ctmos. id.

Batatas, á 38 id. id.

Pimientos, á 24 ct. id.

Patatas, á 20 id. id.

SUSCRIPCIONES PARA 1885

LA MODE NOUVELLE

AÑO XVII PERIODICO ILUSTRADO AÑO XVII

PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

Preciosos grabados de moda y lencería. Patrones cortados tamaño natural Modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redecilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y para pasamanería.

La *Mode Nouvelle* es el unico periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad, que pueden todos ejecutarse.

Precios para toda España: 12 pesetas.

UNDÉCIMO AÑO L'ART UNDÉCIMO AÑO

REVISTA BI-MENSUAL ILUSTRADA

Publicase el 1.º y 15 de cada mes.

Pintura, Escultura, Arquitectura, Arqueología, Arte dramático, Salones, Exposiciones, Museos, Galerias públicas y particulares.

El tamaño de L'ART (44 centímetros de alto sobre 31 de ancho), se ha escogido para poder publicar aguas fuertes de una excepcional importancia y en condiciones de baratura sin precedente.

L'ART forma cada año dos volúmenes de unas 300 páginas cada uno, no comprendidas las aguas fuertes; los grabados fuera de texto y los índices; al fin de cada trimestre se envían estos gratis á todos los suscritores.

Un año, 60 pesetas (en vez de 70)—Seis meses, 30 (en vez de 35).

Los suscritores á L'ART reciben gratis le *Courrier de L'Art*.

COURRIER DE L'ART

Crónica semanal de los Estudios, Museos, Exposiciones y subastas.

Publicase todos los jueves.—Un año, 14 pesetas.—Los suscritores á L'ART reciben gratis el *Courrier de L'Art*.

LE CONSEILLER DES DAMES. ET DES DEMOISELLES

AÑO XIX PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XIX

Publicase el día 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año.

Preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminados, ya en negro. Patrones cortados tamaño natural. Modelos de tapicería coloreados, de una admirable perfección y fácil reproducción. Grandes hojas de bordados con as cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redecillas, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería.

PRECIOS PARA TODA ESPAÑA: 12 PESETAS.

Merced á contratos especiales, la AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Paris, 55, rue Taitbout, Madrid, 31, calle del Sordo, trasmite las suscripciones á estos precios, que desafían toda competencia.

En Murcia sirve los pedidos el establecimiento de LA PAZ.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Próbense, y recuépese con ellas la salud perdida.

AGENCIA EUROPEA

MADRID

GORGUEIRA, 10, 2.

Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras los periódicos en Madrid, provincias y extranjero y ultramar.

Telégramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos.

Representante en Murcia D. Rafael Almazán y Martín.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende en Murcia en la *Farmacia catalana* al lado de la *DROGUERIA DE FERRER HERMANOS*, Plaza de S. Julian

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer Compañia Barcelona

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS

Café molido superior, á 2 ptas. los 400 gramos.

Puerto-Rico y Caracollo 2'50 — —

Puerto-Rico y Moka 3 — —

Moca puro. 4 — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarino de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 15

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion, Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerlas, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se tengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los canseulos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los malos de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

AGUA DE NINON VIARD

LA UNICA RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomendaron sus 50 años de éxito. Quitá las pecas, barros, fuego del rostro, acné, máscara ó punto de negro, y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precio: 20 y 40 R.

Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas.

Perfumería F. VIARD, PARIS—LEVALLOIS

MADRID: Por Mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, BORDO, 31

En Murcia, el corresponsal de la Agencia franco-española.

Imprenta de LA PAZ

Medalla de Oro — Diploma de Honor

ASMA

Oprasion, Catarro, Enfisema pulmonar

Tos nerviosa, Afecciones de las Vias respiratorias

Para el inmediato alivio de esas diversas afecciones, para su cura, nada supera el

PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS

El Papel y los Cigarros Gicquel, calman instantáneamente los mas violentos accesos de ASMA. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta.

El Papel y los Cigarros Gicquel, son recomendados por todas las celebridades médicas: Doctores PIDOUX, COURTY, BEHIER, CAZENAVE, MARTEL, etc., Miembros de la Academia, Profesores, Médicos principales de los Hospitales, etc.

Bronquitis COSTIPADOS Coqueluche

El Jarabe Pasta Gicquel

SON LOS PECTORALES MÁS EFICACES PARA CURAR RAPIDAMENTE

Costipados, Tos, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarro pulmonar, Gripe, Tos convulsiva, Rouquera, Tos nerviosa y causada de los tísicos, etc.

VENDENSE en todas principales FARMACIAS

Se vende en la Farmacia Catalana al lado de la Drogueria de Ferrer hermanos.